

18
sustentados los Sr. Concejales que al
unir se separan al objeto de celebrar
sesion publica ordinaria de primera
convocatoria, bajo la presidencia del
Sr. Alcalde D. Jaime Enxet, quien la
declaro abierta.

Seguidamente se da lec-
tura del acta anterior, siendo aprobada.

El Ayuntamiento acuerda
aprobar la lista primitiva de los Sres.
Concejales y mayores contribuyentes que
forman el cuerpo electoral para la
eleccion de compromisario, visto que
no se ha presentado ninguna recla-
macion contra de la misma.

Ademas acuerda designar
como tipo de jornas medio de
un vacero en esta localidad, la can-
tidad de cinco pesetas.

Y no habiendo mas asun-
tos de que tratar, el Sr. Alcalde, le-
vanta la sesion, de que certifico.

El Alcalde-Presidente,

Jaime Enxet

Jaime Zlla

Lehi. Enxet

Antonio Poles Juan Nino

Martin Costas

Ant. Nino

En San Juan de Carrasca a 20 de
Febrero de mil novecientos veintidós.
Siendo la hora de las doce y nueve, se



reunen en las ~~bandas~~ corporativas los
~~los~~ concejales que al anarqon se expre-
 san al objeto de celebrar sesion publica
 ordinaria de primera convocatoria, ba-
 jo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime
 Carrut, quien la declaro abierta.

Acto seguido se da lectura
 del acta de la anterior, siendo aprobada.

La Corporacion, acordada au-
 torizar a D. Jose Claramunt para
 que en nombre y representacion de este
 Ayuntamiento, perciba de la Hacienda
 Publica la cantidad de 15'59 ptes por
 el concepto de recargos municipales so-
 bre la contribucion industrial, 3.^{er} tri-
 mestre del ejercicio de 1922-22, facul-
 tándole aminorar para escribir los
 documentos al efecto necesarios.

Ademas acuerda, ele-
 var respetuosa comunicacion al Sr.
 Delegado de Hacienda de la provincia
 solicitando sea abonada a este Ayun-
 tamiento la cantidad de 218'58 ptes
 que le corresponde por el aumento del
 25 pps sobre el impuesto de construccion
 y urbana arrendada, como resultan-
 te de la que corresponde percibir esta
 Corporacion por el 16 pps de recargo
 municipal, por el 2.^o semestre del
 actual ejercicio.

y no habiendo mas as-
 untos de que tratar, el Sr. Alcalde
 levanto la sesion, y de ella se pre-
 sente acta, que una vez leida, encon-



criben los Sres. concurrentes de que
certifico.

El Alcalde-Presidente.

Jaime Creset

Jaime ylla

Calixto Mañá

Antonio Folch Juan Agiro

Martin Costas

Antonio Mañá

En San Juan de los Rios a
veintidos de Febrero de mil novecien-
tos veintitres. Siendo la hora de
las doce y ruidos en las bo-
sas Comistoriales los Sres. Concej-
les que al margen se expresan, al
efecto de celebrar sesion publica or-
dinaria de primera convocatoria
bajo la presidencia del Sr. Alcalde
D. Jaime Creset, quien la declaró
abierta.

Seguidamente se da lectu-
ra del acta anterior, siendo aprobada.

El Ayuntamiento a-
cuerda, que a los efectos de tribu-
tacion por concepto de riqueza te-
rritorial se consideren vecinos a
todos los hacendados forasteros que
aparecen constanciados en la Se-
ccion 2ª del Repartimiento por
civica y pecuaria del ejercicio
de 1923-24.

Asimismo, a cuerda apro-